HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

3

Ref. Exptes. Nº 606-HCD-2024; 607-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado los expedientes de referencia, solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de reparar dos calles de la Ciudad de San Isidro.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de planificar y ejecutar las obras necesarias para la reparación de las siguientes calles:

- América, en el tramo comprendido entre las calles Jacinto Díaz y Nicolás Avellaneda, de la Ciudad de San Isidro.
- O'Higgins, en el tramo comprendido entre las calles Neuquén y Av. Andrés Rolón, de la Ciudad de San Isidro.

Artículo 2 °.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 09 de Septiembre de 2024.

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCIÓN VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO